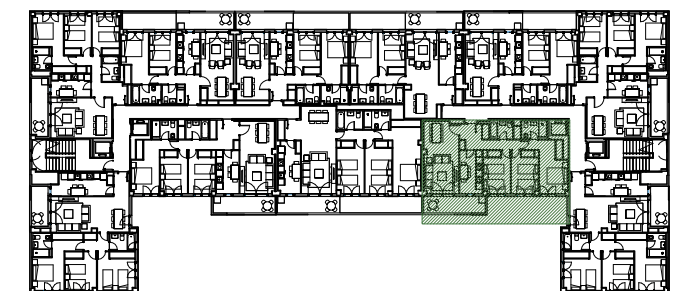


# NATURE CAÑAVERAL III

## CUADRO SUPERFICIES VIVIENDA TIPO V04

PORTAL 1	PLANTA 1	PUERTA D
<b>SUPERFICIES ÚTILES</b>		
1. VESTÍBULO		5,07 m <sup>2</sup>
2. COCINA		8,39 m <sup>2</sup>
3. ESTAR-COMEDOR		20,98 m <sup>2</sup>
4. DISTRIBUIDOR		3,18 m <sup>2</sup>
5. BAÑO 1		3,90 m <sup>2</sup>
6. BAÑO 2		3,59 m <sup>2</sup>
7. DORMITORIO 1		13,26 m <sup>2</sup>
8. DORMITORIO 2		9,53 m <sup>2</sup>
9. DORMITORIO 3		9,44 m <sup>2</sup>
<b>SUPERFICIE ÚTIL CERRADA</b>		<b>77,34 m<sup>2</sup></b>
10. TENDEDERO		4,00 m <sup>2</sup>
11. TERRAZA CUBIERTA		4,63 m <sup>2</sup>
12. TERRAZA DESCUBIERTA		
<b>SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR</b>		<b>8,63 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL</b>		<b>85,97 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA VPPL</b>		<b>112,19 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL SUPERFICIE ÚTIL CALIFICABLE</b>		<b>81,66 m<sup>2</sup></b>



El presente plano comercial, que incluye parte gráfica y datos relativos a superficie, tiene carácter meramente orientativo. La documentación técnica del edificio contiene información más exacta, si bien el PROMOTOR se reserva la facultad de incluir modificaciones que oficialmente le sean impuestas por los organismos públicos competentes, así como aquellas otras que vengan motivadas por razones jurídicas, técnicas, administrativas o comerciales, puestas de manifiesto durante la ejecución de las obras, o se exijan por resolución administrativa o judicial firme. Los elementos accesorios (esto es, el mobiliario, incluido el de la cocina) y su ubicación, son meramente orientativos. La distribución de los aparatos sanitarios no es vinculante. Asimismo, las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica y/o legal, en el desarrollo de la ejecución de las obras.

0 0.5 1 1.5

Edición 1.01 05/09/2019